



nuciosa de sus títulos, calificaciones y ocupaciones, para hacerlos blanco de la venganza de los contribuyentes, sin considerar que todos estos empleados particulares de los grandes empresarios contratistas, eran instrumentos indispensables en Francia, donde el gobierno no tenía ningún personal administrativo para este ramo. A los delatores prometía el edicto una quinta parte de la multa impuesta al culpable y una décima parte del valor del fraude que descubrieran.

El terror que sembró este edicto fué indescriptible. No fueron solo los capitalistas los que quedaron amedrentados y como heridos del rayo, sino todos aquellos millares de individuos que de un modo u otro habían tenido relación con ellos, porque si no eran enteramente pobres, pertenecían a la clase de los sospechosos de haber ganado injustamente lo que poseían. En medio de este pánico se supo el resultado de la oficina del *visa*; un anuncio publicado en 7 de abril de 1716 hizo perder á los poseedores de créditos contra el tesoro, según las clases de estos, á los unos una quinta parte, á los otros dos ó tres quintas partes, y á una clase hasta cuatro quintas partes de lo que hasta entonces habían creído poseer en justicia. Mucho era todo esto, sobre todo viniendo tres meses después de la alteración de la moneda. Menores habrían sido la consternación y la ruina general si se hubiese empleado el remedio heroico que Saint Simon hubiera querido ver votar por el parlamento, sin que por esto hubiese dado mejor resultado, porque se vió muy luego que el gobierno francés, para hacer semejantes medidas fructíferas, bien que fuesen injustas, carecía de un elemento indispensable en uno y otro caso, á saber: *un personal honrado*.

De los 4470 franceses opulentos que la sala de justicia tenía en su lista de víctimas de los edictos, fueron reducidos un buen número á la mendicidad sin formación de causa ni prueba alguna de culpabilidad, bastando solo como prueba del delito su opulencia y la suntuosidad de sus moradas. El populacho de la capital se recreaba ante el espectáculo de los insultos que impunemente podía dirigir á los sentenciados á ser expuestos á la vergüenza pública. Por 4 sueldos el alcaide de la Tournelle permitía á cualquiera dar tantos puñetazos como quisiese en la cabeza del antes opulento Le Normand, que en el patio de la cárcel estaba á este fin atado á un árbol. Mas este mismo populacho empezó á abrir los ojos cuando supo que los jueces habían saqueado el palacio del millonario Bourvalais condenado por ellos, y que Forqueux (fiscal) de la sala de justicia, tenía colocados en su mesa dos magníficos cubos de plata, parte del botín del palacio del sentenciado, para refrescar el vino de Champaña. El pueblo al saberlo cambió su título de guarda-sellos (*garde de sceaux*) en guarda-cubos (*garde de seaux*). Peor si cabe fué el caso del tesorero de la gendarmería, Paparel, que fué condenado á encierro perpetuo mientras su hacienda, causa de su desgracia, fué adjudicada á su yerno el marqués de La Fare, uno de los *roués* del regente, que la derrochó con las bailarinas de la Opera. El colmo del escándalo fué cuando se supo que había medio de librarse de la acción de la *sala de justicia*. Uno de los mas ricos de los proscritos por la ley, verdadero vampiro del pueblo, era Henault. Este se personó con Nocé, otro de los *enrodados* del regente, y con la señora de Parabère su querida, y les ofreció 100,000 escudos si lograban del regente que se redujera su sangría á un millon que estaba dispuesto á pagar, en lugar de los 3 ó 4 millones en que de otra manera sería probablemente condenado. La Parabère aceptó, logró la reducción, cobró su gran propina; y como Henault no hiciera ningún misterio de su estratagemma, pronto la supieron todos los que se hallaban en igual caso angustioso. De la misma manera los «enrodados» no

tardaron en aprender el medio de hacerse en pocos días riquísimos, ni lo ignoraron tampoco la cáfila cortesana y su larga cola de amigos complacientes. Hubo pues una verdadera batida de millonarios deseosos de salvar parte de sus riquezas del naufragio, no faltando príncipes y princesas de sangre real que tomaron también parte en tan provechosa y fácil cacería. La sala de justicia, que empezó la campaña con saqueos y confiscaciones brutales, la acabó con un comercio descarado y público de cohechos, en el cual los especuladores usurarios se quedaron con sus riquezas á cambio de grandes regalos, mientras las clases mas distinguidas de la nación perdieron el último resto de honra aparente que les había atribuido hasta entonces la gran masa del pueblo cándido. Al principio, durante el primer espanto, se había llamado al tribunal: «cámara ardiente», pero luego resultó por sus obras que si algo abrasaba y consumía era su propia honra y la de sus protectores. Al cabo de un año dió fin á su existencia encenagada y maldecida una real orden del mes de marzo de 1717 con la confesión espantosa siguiente: «Cuanto mas tratamos de descubrir las causas y los progresos del mal, tanto mas nos hemos convencido de que la corrupción ha contagiado á casi todas las clases de la sociedad; de suerte que á haber castigado con el rigor merecido á tan gran número de culpables, habría resultado una conmoción general en toda la nación y se habría producido una interrupción peligrosa en el tráfico.»

Veamos ahora el resultado que tuvieron estas confiscaciones para el tesoro. De los 4,470 proscritos quedaron libres de toda confiscación 3,000; los demás pagaron en total 70 millones, probablemente en papel de poco valor, que finalmente rindieron apenas 15 millones en efectivo.

En el mismo mes de marzo prometió el gobierno solemnemente á los contratistas generales de contribuciones que habían estado un año fuera de la ley, que en adelante no se les impondrían mas tributos ni se les molestaria por ningún tribunal. La palinodia del gobierno fué tan completa, como era desamparada y desesperada su situación. Desde luego no pudo pagar los intereses de los billetes nuevos, que bajaron á consecuencia de esto á una tercera parte de su valor nominal; los recaudadores generales de impuestos no pudieron pagar los dos millones y medio que se habían obligado á entregar cada mes; todos los recursos estaban agotados, así como las habilidades del gobierno, la confianza y el crédito; la miseria de las clases bajas era mas espantosa que nunca, mientras los consejos directivos habían perdido la brújula, y la desesperación empezaba á apoderarse de los gobernantes.

El naufragio era general; habíase hundido lo poco que hasta entonces se había sostenido trabajosamente á flote; y todas las tentativas de salvación habían resultado ineficaces. Una sola creación mercantil de este año de experimentos se sostenía, y aun florecía á pesar y en medio del derrumbamiento general. Era esta empresa un pequeño banco de emisión de poco aparato, fundado en mayo de 1716, que trabajaba con poco capital dentro de un radio muy limitado, pero con grandísima utilidad para sí y los demás, gracias á una dirección modelo tan previsora como honrada y puntual. Su fundador y director era Juan Law, y á él acudió el regente en su terrible apuro.

### III.—EL ABATE DUBOIS Y LA TRIPLEALIANZA

El sistema de hacienda del regente no podía menos de dar pésimos resultados aunque hubiese sabido apreciar acertadamente la situación y sus necesidades, y valerse de los medios mas conducentes, porque era personalmente dema-



El abate Dubois